



GOBIERNO DE  
MÉXICO



NUEVO  
ISSSTE  
INSTITUTO DE SEGURIDAD  
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO

**Dirección General  
Unidad de Transparencia**

OFICIO No. DG/UT/JSII/JDAI/1245/2022  
Ciudad de México, 15 de abril de 2023  
Solicitud de Información 330017124002668

**C. Solicitante**

En atención a su solicitud de información con el número de folio citado al rubro, mediante la cual requiere:

*“Al CMN 20 de noviembre:*

*Se solicita documento de recepción y de entrega del cargo de Coordinador de Medicina correspondiente al doctor Carlos Alberto Delgado Quintana.” (Sic)*

Al respecto, con fundamento en el artículo 134 de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública* (LFTAIP), esta Unidad de Transparencia hace de su conocimiento que en archivo adjunto encontrará la respuesta que con la finalidad de solventar su requerimiento remitió la Unidad Administrativa responsable.

No omitimos mencionar, en relación con la modalidad de entrega señalada por usted como preferente, así como con el hecho de que se señale en la respuesta que no se cuenta con la información con la digitalizada o en archivo electrónico, que en su artículo 136 de la LFTAIP establece lo siguiente:

**Artículo 136.** *El acceso se dará en la modalidad de entrega y, en su caso, de envío elegidos por el solicitante. Cuando la información no pueda entregarse o enviarse en la modalidad elegida, el sujeto obligado deberá ofrecer otra u otras modalidades de entrega.*

*En cualquier caso, se deberá fundar y motivar la necesidad de ofrecer otras modalidades.*

La Ley Federal de Transparencia se encuentra disponible públicamente para su consulta en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTAIP.pdf>

Es con sustento en lo anterior, que se le ofrece la alternativa de acceder a la información a través de copia simple o certificada.

El costo de reproducción por es de \$1.00 (un peso 00/100 M.N.), por copia simple, y, \$22.00 (veintidós pesos 00/100 M.N.), por copia certificada, más el costo de envío si así lo requiere.



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**NUEVO  
ISSSTE**  
INSTITUTO DE SEGURIDAD  
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO

Agradeceremos nos haga saber al correo electrónico señalado al pie de página, si desea que se le otorgue el acceso a la información en copia simple, o bien, en copia certificada, y, además, si es enviada a su domicilio (con costo de envío) o si acude a recibirla personalmente.

Ya sea que desee que la información le sea enviada a su domicilio, o bien, acudir a recibirla personalmente, es necesario nos lo haga saber su dirección exacta al correo electrónico [unidad.transparencia@issste.gob.mx](mailto:unidad.transparencia@issste.gob.mx). De esa forma contaremos con los elementos para conocer, en función de su elección, el lugar al cual se enviará la documentación, o bien, en qué representación de esta Unidad de Transparencia se podrá a disponibilidad para su entrega.

Cabe señalar que esta Unidad de Transparencia cuenta con una representación en la capital de cada Estado de la República, con excepción de Guerrero y Guanajuato, en donde nuestra representación se encuentra en Acapulco y en Celaya respectivamente.

No omitimos mencionar, que después de que el pago haya sido realizado, y de que tengamos conocimiento de éste, el ISSSTE cuenta con diez días hábiles para reproducir la información, por lo que, a más tardar al término de dicho plazo, será enviada a su domicilio, o bien, a la representación de esta Unidad de Transparencia que usted nos indique.

Por último, para agilizar la reproducción y entrega de la información, puede enviar el comprobante de pago correspondiente también a la dirección de correo electrónico señalado al pie de página, registrando, en el asunto y en el cuerpo de su mensaje, el número de folio completo de su solicitud.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**Atentamente**

LIC. AIDA RAMÍREZ MARTÍNEZ  
Encargada del Departamento de Acceso a la Información de  
Conformidad con el oficio DG/UT/0217/2022 del 18 de julio de 2022

ARM/acm\*

Calle Jesús García Corona No. 140, Col. Buenavista, CP. 06350, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.  
Tel: (55) 5140 9617, Ext. 89517, 13499, 13322, 13394, 13478, 13380, 17407, 17423,  
89514, 89515 y 13370. [unidad.transparencia@issste.gob.mx](mailto:unidad.transparencia@issste.gob.mx)  
[www.gob.mx/issste](http://www.gob.mx/issste)

